



C.T. 202501-143

## Secretaría Académica Dirección General del Área Académica de Humanidades Sistema de Enseñanza Abierta Acta Consejo técnico P.E. Pedagogía

En la ciudad de Xalapa, siendo las once horas del día dieciocho del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidas las CC. Mtra. Gabriela Calles Barradas, Mtra. Anai A. Hernández Salas, Secretaria del Sistema de Enseñanza Abierta y Coordinadora Académica Regional de Xalapa respectivamente, así como los docentes Dra. Itzel Natalia Lendechy Velazquez, Dr. Sajid Demian Lonngi Reyna, Mtra. Carmen Haydee Mazadiego Infante y Dra. Erika Cortés Flores, todos integrantes del Consejo Técnico de la Licenciatura de Pedagogía, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria suscrita por la Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional de Xalapa y que para mayor conocimiento 1.- la Dra. Luz María Gutiérrez Hernández, solicita aval de inicio de la investigación registrada en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), denominada "La Sustentabilidad Ambiental y los Universitarios", Participan los académicos Mtra. Leticia González Cuevas, Dra. Maria Reyna Hernández Colorado, Mtra. Juana Velasquez Aguino, Dr. Oscar López Yza, quedando como responsable de la investigación la Dra. Luz María Gutiérrez ----- ACUERDO -----En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las integrantes del Consejo Técnico de Pedagogía hemos llegado a lo siguiente: -------ACUERDO ÚNICO: Habiendo verificado la documentación presentada por la docente, se acuerda avalar por unanimidad el inicio de la investigación "Sustentabilidad Ambiental y los Universitarios", a la Mtra. Leticia González Cuevas, Dra. Maria Reyna Hernández Colorado, Mtra. Juana Velasquez Aquino, Dr. Oscar López Yza y a la Dra. Luz María Gutiérrez Hernández, responsable del proyecto, así como a una estudiante del PE de Pedagogía. - - - - - -No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella

Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS

MITO ANAI A HERNANDEZ SACAS

Dra: ITZEL NATALIA LENDECHY VELÁZQUEZ

Dr. SAJID DEMIAN LONNGI REYNA

Mtra. CARMEN HAYDEE MAZADIEGO INFANTE

Dra. ERIKA CORTES FLORES